

B.1949.3.

EL CONSEJO DE ECONOMIA CONTRA EL DESCENSO DE LOS PRECIOS

Tres meses tardó el Consejo de Economía para contestar la comunicación que le fuera dirigida por la Junta Militar pidiéndole elaborara un Informe donde se contuvieran la medidas que a su juicio fueran efectivas para hacer bajar el costo de la vida.



~~Y, como en otras oportunidades, podemos decir que "habló el burro" y di~~
~~mitir. "Porque el tal informe está plagado de errores fundamentales,~~
~~que son errores premeditados, dichos con objeto de lograr que no se tome~~
~~medida alguna en favor de la baja del costo de la vida.")~~

El Consejo de Economía hizo todo lo contrario de lo que se le había pedido. No sugiere medidas para abaratar el costo de la vida, sino que sugiere una serie de medidas encaminadas a lograr una mayor protección, una superior ganancia para los comerciantes, industriales y terratenientes. Lo que equivale a decir que sugirió medidas para encarecer aún más el costo de la vida.

~~Y era natural que (en blanco 3 líneas)~~
~~Y era natural que (en blanco 3 líneas)~~

~~es el órgano representativo de los sectores comerciales, industriales,~~
~~imperialistas y terratenientes y naturalmente trata de defender los inte-~~
~~res de los sectores populares, los que sufren las consecuencias del alto costo~~
~~de la vida, pues la vez de ellos no opone por ningún lado~~

Dice el Consejo que "La participación creciente del Estado en los resultados de la industria petrolera, y el desarrollo extraordinario de las inversiones y gastos del uno y de la otra, dan la clave de la expansión febril de nuestras actividades comerciales y del alza continua de los precios que se ha registrado en el país". Nada más incierto. Este es el punto básico del error intencionado del Consejo, porque sabe él bien que si presenta una causa errada, las soluciones al problema deben salir también erradas.

Nosotros bien sabemos que el Consejo ~~está haciendo~~ ~~mente a sabidas para manti~~
~~alto los precios~~. Porque a nosotros resulta fácil demostrarle a los señores del Consejo que entre las causas que producen la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad están: a) la especulación ~~escandalosa~~ ~~(en blanco)~~ que realizan los empresarios y los intermediarios, sean

ellos comerciantes, industriales, ^{Terminantemente} ~~importadores~~ importadores, etc., ~~amparados todos ellos por la complacencia o la lenidad de las autoridades;~~

b) la forma de apropiación de la tierra que permite el acaparamiento in-productivo de las extensiones económicamente ^{valorizadas,} ~~valoradas,~~ mientras el trabajador del campo carece de tierras, mientras la producción disminuye día a día y mientras tenemos que importar a un ritmo cada vez mayor; c) la dependencia económica en que se encuentra nuestro país del mercado ^{de ese poderoso estado imperialista,} ~~yanqui,~~ cuyo objetivo es lograr que nuestra producción permanezca estancada ~~para poder exportar más a nuestro país y arrebatarnos las escasas divisas que produce el petróleo;~~ d) la política monetaria que ha seguido el país, ^{con ánimo de favorecer a las empresas petroleras} ~~con ánimo de favorecer a las empresas petroleras~~ por medio de la cual la relación de cambio ^{favorece a éstas y} ~~favorece a éstas y~~ hace más costosa la importación de mercancías.

Para no alargar demasiado este suscito análisis, ~~vamos a concretar~~ las medidas que sugiere el Consejo para abaratar la vida:

- a) los gastos públicos deben estar influídos por la necesidad de producir;
- b) debe continuarse la política de fomento a la producción, especialmente la crediticia;
- c) debe establecerse un Banco de Crédito Hipotecario "para solucionar el problema de la vivienda" (sic).
- d) debe auxiliarse y facilitarse la importación de mercancías que no se produzcan en el país o que fueren producidas en cantidades insuficientes;
- e) reducción de los derechos arancelarios y ~~concesión~~ concesión de ventajas especiales a las mercancías exigidas por el abastecimiento del país;
- f) debe mantenerse un clima de "confianza y seguridad de todo orden" en los diferentes sectores económicos del país;
- g) se requiere ante todo una plena y amplia garantía de la propiedad privada;
- h) igualmente necesaria resulta la paz social permanente, derivada de la armonía, colaboración y respeto mutuo de los factores humanos de la producción, dentro de sus derechos propios, a fin de que el antagonismo sistemático entre obreros y patronos no frustre las iniciativas y esfuerzos que impulsan el progreso económico. ~~(Este párrafo debió ser dictado por el día Cojo Malavé Juan B. Guzmán, y quienes cada uno en su oportunidad han sido los artífices de la política de colaboración de clases)~~ ~~(reexpresado, por el día Cojo Malavé Juan B. Guzmán)~~
- i) debe mantenerse sin gravámenes nacionales, estatales o municipales el libre tráfico y disposición de los productos nacionales;
- j) también deben reducirse el mínimo posible los impuestos indirectos
- k) ha de prestarse atención especial al buen acondicionamiento y conservación de las vías de comunicación;



